



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2172
ANT. : AUMENTO DE PLAZO POR OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS DE OBRA LP31-2020.
MAT. : SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE MEDIDAS PARA LA EMISION DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN POR NO DAÑO.
ADJ. : Acta reunión Aguas Antofagasta

Antofagasta, 26 septiembre 2024

**A : JOSE DOMINGO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL TREBOL LIMITADA
DE : DAVID MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y
URBANIZACIÓN REGION ANTOFAGASTA**

Junto con saludar, en el marco de la subsanación de observaciones administrativas pendientes de la obra L.P. N°31-2020 "Construcción de vías aluvionales calles O'Higgins y Colón, Tocopilla", encontrándose pendiente el certificado de no daño de las instalaciones Sanitarias con plazo hasta el 28 de septiembre del 2024, es que solicitamos a usted un pronunciamiento sobre las medidas que adoptará la empresa Trébol ante la negativa del pago de daños de las instalaciones sanitarias informadas por Aguas Antofagasta, argumentando que estas se encontraban fuera de norma.

Se le hace presente que el plazo para subsanar las observaciones no podrá ser mayor a 50% plazo original del contrato, y su otorgamiento deberá ser aprobado mediante resolución fundada de la autoridad competente, según lo indicado en el artículo N°125 del D.S. N°236 (V. y U.) de 2002. Asimismo, debe tener presente que la solicitud de aumento de plazo para la subsanación, debe ser presentada oportunamente en tiempo y forma, y que, según lo expuesto en el apartado anterior, el plazo actual vence el día 28 de septiembre de 2024.

Se adjunta acta de reunión realizada con fecha 05 de septiembre 2024 en el edificio corporativo de Aguas Antofagasta.

Saluda atentamente a Ud.

**DAVID ORLANDO MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN
REGION ANTOFAGASTA**

RZP/FLC/AMH

Distribución

- 1.DEPARTAMENTO TÉCNICO
- 2.DEPARTAMENTO JURÍDICO
- 3.DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN

- 4. DEPARTAMENTO DE FINANZA
- 5. CARPETA DE OBRAS L.P. N 31-2020 CORREO RZAMORANO@MINVU.CL - AHILL@MINVU.CL
- 6. TRANSPARENCIA ACTIVA CORREO LZAPATA@MINVU.CL
- 7. EMPRESA CONSTRUCTORA TREBOL LTDA. JPENA@TREBOL.CL - JDRIOS@TREBOL.CL